

Reunidos los presidentes de clubes adscritos, al regional 1 – zona intercomarcal 3, en **Vall d'Uxo** el 16 de octubre del 2019, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron los clubes de colombicultura: Altura - La Alturana, Castellново - San Cristobal, Segorbe - La Segorbina, Almenara, Casanya - Vall De Uxo, Vall de Uxo-Sant Xotxim, el Cortijillo, la Llosa, Chilches, Vall de Uxo, Jerica, .

La FCCV estuvo representada por el Delegado Jacinto Mesado, Jose Garcia y Carlos Rodriguez.

Los Deportistas y Peñas, deberán estar en posesión de la Licencia de la F.C.C.V., como máximo el 1 de Diciembre de 2019, para poder participar en los Campeonatos organizados por la FCCV.

Después de aclarar las dudas que surgieron, se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2020:

1. Comarcales Adultos.

Se acuerda entre los presidentes de la zona Inter 3 realizar cinco comarcales.

Solicitan el campeonato comarcal los siguientes pueblos; Almenara, Chilches, Altura, Casanya, La Llosa.

Por acuerdos ya de años anteriores como Altura solicita el comarcal en diciembre y realiza el campeonato intercomarcal, se asigna directamente y se le asigna también directamente al club de chilches por no haber realizado competición el año anterior quedando Almenara, Casanya y La Llosa, se realiza la votación correspondiente quedando Casanya 8 votos, Almenara 8 votos y La Llosa 4.

Días mas tarde de la reunión solicita el club de chilches cambiar las fechas del comarcal se comunica a todos los clubs de la zona y quedando de acuerdo por parte de todos se decide que Chilches realizara el comarcal en diciembre y que Altura lo realizara en Enero.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICACIÓN AL INTER	FECHA
CHILCHES	MIÉRCOLES Y DOMINGO	16 TARJETAS	Diciembre
ALTURA	MARTES Y SABADO	16 TARJETAS	Enero
CASANYA	MARTES Y SABADO	16 TARJETAS	Enero
ALMENARA	LUNES Y VIERNES	17 TARJETAS	Enero

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **68 €.**

- Participación de 93 palomos + 2 palomos del delegado
- Realización de 6 pruebas puntuables
- Subvención a la sede comarcal u organizador de 200 €
- El reparto de las plazas será de forma libre.

- Se realiza un sorteo para ver que comarcal clasifica 17 palomos y los demás clasificarán 16 palomos.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DEL COMARCAL DE DICIEMBRE SERÁ:

- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 1 DE DICIEMBRE DEL 2019**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁN:

- **LUNES Y VIERNES: LUNES 30 DE DICIEMBRE DEL 2019**
- **MARTES Y SABADO: SABADO 28 DE DICIEMBRE DEL 2019**

- **Se clasificarán 17/16 tarjetas para el Intercomarcal:** 16/15 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

El Plazo máximo para el reparto e ingreso de plazas del Comarcal de Diciembre será el JUEVES 21 de Noviembre de 2019. (Si no se llega dicho día a un mínimo de 80 plazas pagadas en la FCCV bien por el club que realiza el Comarcal o por el delegado federativo, la Comisión Gestora decidirá la solución).

El plazo máximo para el reparto e ingreso de las plazas de los Comarcales de Enero, será el JUEVES 19 de Diciembre de 2019. (Si no se llega dicho día a un mínimo de 80 plazas pagadas en la FCCV bien por el club que realiza el Comarcal o por el delegado federativo, la Comisión Gestora decidirá la solución).

2. Campeonato Intercomarcal.

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **ALTURA**. Los días de realización de las pruebas serán **Martes y Sábado**.

- 24 Campeonatos Intercomarcales, 6 por regional
- Participación de 95 palomos, 92 clasificados de comarcales y 3 para la sede organizadora.
- Campeonato de 7 pruebas puntuables
- Celebración en el mes de Febrero

Se clasificarán del 1 al 15 al regional correspondiente y 7 tarjetas para la Copa Comunitats que podrá ser transferida a cualquier palomo que haya participado en un Intercomarcal. El último clasificado será el primer clasificado de la última prueba, los otros 21 clasificados lo serán por regularidad. Los 15 primeros clasificados irán al campeonato Regional, solo se podrá intercambiar el orden de estos palomos por los clasificados para Copa Comunitats en los casos contemplados por el Reglamento de competición en las sustituciones.

3. Comarcal Clasificatorio 2021

Solicitudes solo hay una el club Casanya por lo tanto lo realizara el Club de Casanya.

4. Acuerdo temporada 2020

- Se acuerda que el Club que realice el intercomarcal tenga derecho si lo solicita a realizar el comarcal en el mes de diciembre.
- Se acuerda que el Club que realice el comarcal de abril ya no tendrá opción de realizar comarcal en diciembre o enero a no ser que exista alguna plaza vacante, aunque realice el intercomarcal.

5. Se decide seguir con los acuerdos de los años anteriores.

- El intercomarcal irá cambiando de zona, un año lo realizará el Alto Palancia y al otro año lo realizará la Plana Baja, así sucesivamente. En la competición del 2018 le toca realizarlo al Alto Palancia.
- Si alguien de la zona inter 3 no está conforme con los acuerdos que se tienen, deberán asistir a la reunión de presidente y decirlo personalmente.
- El club que realice el Intercomarcal, tiene preferencia a realizar el Comarcal de Diciembre (si quiere realizarlo).
- Los clubs que no han realizado competición el año anterior, tienen preferencia sobre los que la han realizado. Esta normativa se mirará para aplicarla el último año de competición.